

## Otro día muy conflictivo en el Centro Penitenciario de Picassent

### 1/ Una funcionaria lesionada al ser agredida por una interna

Las funcionarias de ese departamento habían realizado informes sobre los trastornos psiquiátricos de la interna, que debía haber sido trasladada a la Enfermería del centro

Una funcionaria fue agredida en el día de ayer por una interna con trastornos psiquiátricos en el módulo 18 de la Unidad de Preventivos. Sobre las 18 horas una de las funcionarias de servicio indica a una interna que debe salir a la Sala de curas del centro para ser atendida.

En ese momento, la interna comienza a **gritar y a amenazarla de muerte**, a la vez que **bloquea la entrada de la oficina de las funcionarias**. La interna está como fuera de sí, y la funcionaria no consigue que se aparte de la puerta. La interna **la agarra por el brazo y se lo retuerce en varias ocasiones**, saliendo corriendo después hacia el patio del módulo.

Una vez se personan funcionarios de otros departamentos, se consigue reducir a la interna, que continúa muy agitada y agresiva, después de varios minutos forcejeando con ella.

A consecuencia de los hechos **la funcionaria necesitó atención médica y está en situación de baja laboral por un esguince en la mano izquierda.**

Las funcionarias de servicio habitual en ese módulo habían redactado un informe sobre los trastornos psiquiátricos que presenta la interna, y que debía ser trasladada a la Enfermería del Centro, donde se le debería aplicar un programa específico para internos mentales, pero no se había realizado.

Esta interna ya había protagonizado hace unas semanas un incidente en la Sala de curas del centro al negarse a recibir medicación.

Desde el centro penitenciario se había solicitado al juzgado autorización para medicar a la interna, pero no se había autorizado.

En el momento de los hechos había solamente dos funcionarias de servicio, en lugar de las 3 que debería haber, porque se había asignado a la tercera a realizar otras tareas en otro departamento.

## **2/ Pelea multitudinaria en un módulo de internos conflictivos**

La pelea tuvo lugar a primera hora de la mañana en el módulo 2 de la Unidad de Cumplimiento, al parecer, por un asunto de drogas. Es un módulo que alberga a internos conflictivos, multireincidentes.

Se vieron involucrados hasta 11 internos, y, afortunadamente, gracias a la profesionalidad de los funcionarios de servicio, no llegó a más, y estos consiguieron no resultar lesionados.

A consecuencia de los hechos, varios internos de los implicados en la pelea fueron trasladados de módulo, y se les tuvieron que aplicar restricciones regimentales (en cuando a horas que pueden salir al patio).

Estos hechos vuelven a demostrar que, pese a que desde Instituciones Penitenciarias se niegue, el Centro Penitenciario de Valencia es uno de los centros más conflictivos del sistema penitenciario español, debido, entre otras cosas, a que alberga una mezcla muy diversa de internos/as, jóvenes, adultos, mujeres en primer grado, hombres en primer grado (el primer grado es el régimen que se aplica a los internos/as más peligrosos), internos/as con graves patologías mentales...

Desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se continúa manteniendo un número de internos demasiado elevado en el centro, no se cubren todas las vacantes de personal existentes y se tienen paralizadas las obras del centro de Siete Aguas que debería servir para poner solución a los enormes problemas estructurales del centro de Picassent.

Picassent, 27 noviembre 2019